



**ENGLISH**

**PROGRAMACIÓN  
DEPARTAMENTO DE  
INGLÉS**

**CURSO 2021-22**

**IES MAR AZUL  
BALERMA**

# Índice de contenidos

1. Introducción
  - 1.1.Contexto: el centro y el alumnado
  - 1.2.El departamento de inglés
2. Objetivos
  - 2.1.Objetivos de la etapa a nivel nacional
  - 2.2.Objetivos de la etapa a nivel autonómico
  - 2.3.Objetivos de la materia
3. Competencias básicas y perfiles competenciales
4. Contenidos
  - 4.1. Revisión, secuenciación y priorización de contenidos
  - 4.2. Contenidos no tratados el curso anterior
  - 4.3. Contenidos generales
5. Temas transversales
6. Evaluación
  - 6.1.Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje
  - 6.2.Instrumentos de calificación
7. Metodología
  - 7.1.Principios generales para la enseñanza de lenguas extranjeras en la ESO
  - 7.2.Docencia sincrónica
  - 7.3.Utilización del correo electrónico corporativo, Moodle centros y otras plataformas
  - 7.4.Actividades
  - 7.5.Secuenciación
8. Medidas de atención a la diversidad
  - 8.1.Medidas generales de atención a la diversidad
  - 8.2.Programas de atención a la diversidad
    - 8.2.1. Programa de refuerzo del aprendizaje
      - A) Aprendizajes no adquiridos en cursos anteriores
      - B) Plan específico personalizado para el alumnado que no promociona de curso
      - C) Para alumnado con NEAE
      - D) Para alumnado que no presenta NEAE
    - 8.2.2. Programa de profundización
    - 8.2.3. Programa de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales en 1º y 4º de ESO
      - A) Taller de comunicación oral en lengua extranjera-Inglés
      - B) Programa de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales de 4º de ESO
  - 8.3. Medidas específicas de atención a la diversidad
9. Interdisciplinariedad
10. Plan de lectura
11. Materiales y recursos didácticos
12. Actividades complementarias y extraescolares
13. Taller de Inglés (Asignatura de Libre Disposición)
14. Refuerzo de Materias Troncales (Inglés) 4ºESO

## 1. INTRODUCCIÓN

La presente programación está basada en los siguientes decretos y órdenes:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Ley 17/2017, de 10 de diciembre de Educación de Andalucía.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía Ordenación, con las modificaciones introducidas por el Decreto 182/2020
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

### 1.1. CONTEXTO: EL CENTRO Y EL ALUMNADO

A la hora de elaborar nuestra programación debemos tener en cuenta el entorno en el que se encuentra el centro. En nuestro caso, el IES MAR AZUL es un centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria situado en el pueblo de Balerna (El Ejido), provincia de Almería, un pequeño pueblo costero dedicado casi exclusivamente a la agricultura intensiva bajo plástico. Es un pueblo en el que reside un importante porcentaje de población inmigrante. Así pues, el alumnado procede de distintas situaciones familiares y sociales. La población está en torno a los 4.500 habitantes.

El centro cuenta con las siguientes instalaciones: diez aulas tipo dotadas de pizarra digital, un laboratorio de Ciencias, un taller de Tecnología, un taller de Educación Plástica, un aula de Música, un aula de proyecciones audiovisuales, un gimnasio, dos aulas para PMAR, un aula de Pedagogía Terapéutica, una aula de ATAL, espacio para los departamentos didácticos y una biblioteca, la cual está suficientemente dotada y de forma excepcional se usa como aula. Así mismo, se ha habilitado un “aula covid” para que si se da el caso de que algún miembro de la comunidad educativa se encuentre con síntomas durante la jornada escolar, pueda aislarse hasta que se lleven a cabo las medidas oportunas.

El centro está inmerso en distintos proyectos como “Escuela espacio de Paz”, “Plan de Igualdad”, “Lectura y Bibliotecas”, “Proyecto Bilingüe”, “Forma Joven”, “AuladeJaque”, "Proyecto de Patrimonio" y “Proyecto Aldea”.

Al tratarse de un IES que únicamente imparte la ESO, la edad del alumnado va desde los 12 hasta los 16 años salvo excepciones, y el número total de alumnos está en torno a los 200. Casi en su totalidad pertenecen al mismo pueblo. El alumnado de origen inmigrante procede sobre todo de Marruecos y Rumanía y supone aproximadamente un 30 % del total.

## **1.2. EL DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

El Departamento de Inglés del IES Mar Azul de Balerma está compuesto durante el presente curso por D. Miguel Antonio Moreno Navarrete (Jefe de Departamento y cotutor de 1ºAyB), Dña. Rocío del Carmen López Ferrón (coordinadora del Programa de Bilingüismo y tutora de 4ºB) y Dña. Alexandra Villegas Castañeda (tutora de 1ºA).

Cada uno de los miembros del departamento se hará cargo de los grupos y materias que le correspondan según sus funciones y las horas lectivas pertinentes, quedando la distribución de la siguiente manera:

- Rocío del Carmen López Ferrón:
  - 1ºABC: Taller de Inglés (1 hora)
  - 2ºB: Inglés (3 horas)
  - 2ºC: Inglés (3 horas)
  - Tutoría de 4ºA (2 horas)
  - Coordinación Bilingüe (5 horas)
  - 4ºA: Inglés (4 horas)
  
- Miguel Antonio Moreno Navarrete:
  - 1ºA: Inglés (4 horas)
  - 1ºB: Inglés (4 horas)
  - 4ºB: Inglés (4 horas)
  - Cotutoría de 1ºC: (1 hora de refuerzo educativo)
  - 1ºA/1ºB/1ºC: LD Ref. de Lengua (1 hora)
  - 2ºA: Refuerzo pedagógico de Inglés (1 hora)
  - 4ºA/4ºB: Refuerzo de Materias Troncales de Inglés (1 hora)
  - Jefatura de Departamento (2 horas)
  
- Alexandra Villegas Castañeda:
  - 1ºA: Inglés (4 horas)
  - 2ºA: Inglés (3 horas)
  - 3ºA Inglés (4 horas)
  - 3ºB Inglés (4 horas)
  - 1ºA/1ºB/1ºC: LD Ref. de Lengua. (1 hora)
  - Tutoría de 1ºA (2 horas)

## **2. OBJETIVOS**

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que se presentan en forma de objetivos de etapa y materia.

### **2.1.OBJETIVOS DE LA ETAPA A NIVEL NACIONAL**

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **2.2.OBJETIVOS DE LA ETAPA A NIVEL AUTONÓMICO**

Además de los objetivos enumerados en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

### **2.3.OBJETIVOS DE LA MATERIA**

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.
11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo

de la capacidad de aprender a aprender.

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

### 3. COMPETENCIAS BÁSICAS Y PERFILES COMPETENCIALES

<b>1. Comunicación lingüística</b>
1.1. Establece vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y se acerca a nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto.
1.2. Usa la comunicación lingüística como motor de la resolución pacífica de conflictos.
1.3. Expresa y comprende los mensajes orales en situaciones comunicativas diversas y adapta la comunicación al contexto.
1.4. Produce textos orales adecuados a cada situación, utilizando códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas, así como de las reglas propias del intercambio comunicativo.
1.5. Busca, recopila y procesa información para comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas.
1.6. Usa la lectura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber.
1.7. Expresa e interpreta diferentes tipos de discurso acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales.
1.8. Tiene conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa.
1.9. Lee, escucha, analiza y tiene en cuenta opiniones distintas a la propia.
1.10. Expresa adecuadamente las propias ideas y emociones, así como acepta y realiza críticas con espíritu constructivo.
1.11. Enriquece las relaciones sociales y se desenvuelve en contextos distintos al propio, comunicándose en una lengua extranjera, al menos.
1.12. Accede a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.
<b>2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</b>
2.1. Produce e interpreta distintos tipos de información, amplía el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y resuelve problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.
2.2. Interpreta y expresa con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.
2.3. Aplica la información a una mayor variedad de situaciones y contextos, sigue cadenas argumentales identificando las ideas fundamentales, y estima y enjuicia la lógica y validez de argumentaciones e informaciones.
2.4. Identifica la validez de los razonamientos y valora el grado de certeza asociado a los resultados derivados de los razonamientos válidos.
2.5. Identifica situaciones que precisan elementos y razonamientos matemáticos, aplica estrategias de resolución de problemas y selecciona las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible.
2.6. Utiliza elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y producir información,

resuelve problemas provenientes de la vida cotidiana y toma decisiones.
2.7. Comprende sucesos, predice consecuencias, y mejora y preserva las condiciones de vida propia y de los demás; además, se desenvuelve adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en diversos ámbitos de la vida y del conocimiento.
2.8. Aplica los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico.
2.9. Percibe de forma adecuada el espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana e interactúa con el espacio circundante.
2.10. Demuestra espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios, así como unos hábitos de consumo responsable en la vida cotidiana.
2.11. Argumenta racionalmente las consecuencias de unos u otros modos de vida, y adopta una disposición a una vida física y mental saludable en un entorno natural y social también saludable.
2.12. Identifica preguntas o problemas y obtiene conclusiones basadas en pruebas para comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que produce la actividad humana.
2.13. Aplica algunas nociones, conceptos científicos y técnicos, y de teorías científicas básicas previamente comprendidas, así como pone en práctica los procesos y actitudes propios del análisis sistemático y de indagación científica.
2.14. Reconoce la naturaleza, fortalezas y límites de la actividad investigadora como construcción social del conocimiento a lo largo de la historia.
2.15. Planifica y maneja soluciones técnicas, siguiendo criterios de economía y eficacia, para satisfacer las necesidades de la vida cotidiana y del mundo laboral.
2.16. Diferencia y valora el conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento, y utiliza valores y criterios éticos asociados a la ciencia y al desarrollo tecnológico.
2.17. Usa de forma responsable los recursos naturales, cuida el medio ambiente, hace un consumo racional y responsable, y proteger la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.
<b>3. Competencia digital</b>
3.1. Busca, obtiene, procesa y comunica información para transformarla en conocimiento.
3.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.
3.3. Domina lenguajes específicos básicos y sus pautas de decodificación y transferencia, así como aplica en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización.
3.4. Organiza la información, la relacionar, analiza, sintetiza y hace inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad, la comprende e integra en los esquemas previos de conocimiento.
3.5. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento.
3.6. Procesa y gestiona información abundante y compleja, resuelve problemas reales, toma decisiones, trabaja en entornos colaborativos y genera producciones responsables y creativas.
3.7. Utiliza las TIC a partir de la comprensión de la naturaleza y modo de operar de los sistemas tecnológicos, y del efecto que esos cambios tienen en el mundo personal y sociolaboral.
3.8. Identifica y resuelve problemas habituales de software y hardware que surgen.
3.9. Organiza la información, la procesar y orientar para conseguir objetivos y fines establecidos.
3.10. Resuelve problemas reales de modo eficiente, así como evalúa y selecciona nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.



3.11. Es una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar, utilizar y valorar la información y sus fuentes, contrastándola cuando es necesario, y respeta las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.
<b>4. Aprender a aprender</b>
4.1. Dispone de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.
4.2. Adquiere conciencia de las propias capacidades y de las estrategias necesarias para desarrollarlas.
4.3. Dispone de un sentimiento de motivación, confianza en uno mismo y gusto por aprender.
4.4. Es consciente de lo que se sabe y de cómo se aprende.
4.5. Gestiona y controla de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer objetivos personales.
4.6. Saca provecho de las propias potencialidades, aumentando progresivamente la seguridad para afrontar nuevos retos de aprendizaje.
4.7. Desarrolla capacidades como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística o la motivación de logro.
4.8. Conoce los diferentes recursos y fuentes para la recogida, selección y tratamiento de la información, incluidos los recursos tecnológicos.
4.9. Afronta la toma de decisiones racional y críticamente con la información disponible.
4.10. Obtiene información para transformarla en conocimiento propio relacionado con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal.
4.11. Se plantea metas alcanzables a corto, medio y largo plazo.
4.12. Se autoevalúa y autorregula, es responsable y acepta los errores y aprende de y con los demás.
4.13. Tiene conciencia, gestiona y controla las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal.
<b>5. Competencias sociales y cívicas</b>
5.1. Comprende la realidad social en la que vive así como contribuye a su mejora.
5.2. Participa, toma decisiones y elige cómo comportarse en determinadas situaciones.
5.3. Ejerce activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.
5.4. Es consciente de la existencia de distintas perspectivas a la hora de analizar la realidad social e histórica del mundo.
5.5. Dialoga para mejorar colectivamente la comprensión de la realidad.
5.6. Entiende los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo.
5.7. Dispone de un sentimiento de pertenencia a la sociedad en la que vive.
5.8. Resuelve los problemas con actitud constructiva mediante una escala de valores basada en la reflexión crítica y el diálogo.
5.9. Se pone en el lugar del otro y comprende su punto de vista, aunque sea diferente del propio.
5.10. Reconoce la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos, especialmente entre hombre y mujer.
5.11. Construye y pone en práctica normas de convivencia coherentes con los valores democráticos.
5.12. Mantiene una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.
<b>6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</b>
6.1. Adquiere valores como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de uno mismo y la autoestima.
6.2. Aprende de los errores y asume riesgos, así como demora la necesidad de satisfacción inmediata.

6.3. Elige con criterio propio, imagina proyectos, y lleva adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales responsabilizándose de ellos.
6.4. Se propone objetivos y planifica y lleva a cabo proyectos, así como elabora nuevas ideas, busca soluciones y las pone en práctica.
6.5. Analiza posibilidades y limitaciones, conoce las fases de desarrollo de un proyecto, planifica, toma decisiones, actúa, evalúa lo hecho y se autoevalúa, extrae conclusiones y valora las posibilidades de mejora.
6.6. Identifica y cumplir objetivos y mantiene la motivación para lograr el éxito en las tareas emprendidas.
6.7. Pone en relación la oferta académica, laboral o de ocio disponible, con las capacidades, deseos y proyectos personales.
6.8. Tiene una actitud positiva ante el cambio, comprende los cambios como oportunidades, se adapta crítica y constructivamente a ellos, afronta los problemas y encuentra soluciones en cada uno de los proyectos vitales que emprende.
6.9. Dispone de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.
6.10. Desarrolla habilidades y actitudes relacionadas con el liderazgo de proyectos, las habilidades para el diálogo y la cooperación, la organización de tiempos y tareas, la capacidad de afirmar y defender derechos o la asunción de riesgos.
6.11. Imagina, emprende, desarrolla y evalúa acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.
<b>7. Conciencia y expresiones culturales</b>
7.1. Conoce, comprende, aprecia y valora críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, y las utiliza como fuente de enriquecimiento.
7.2. Reelabora ideas y sentimientos propios y ajenos.
7.3. Evalúa y ajusta los procesos necesarios para alcanzar resultados, ya sean en el ámbito personal como en el académico.
7.4. Se expresa y comunica con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y la cultura.
7.5. Pone en funcionamiento iniciativa, imaginación y creatividad para expresarse mediante códigos artísticos.
7.6. Conoce básicamente las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos.
7.7. Identifica las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la sociedad, la persona o la colectividad que las crea.
7.8. Es consciente de la evolución del pensamiento, de las corrientes estéticas, las modas y los gustos.
7.9. Aprecia la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de diferentes medios artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas.
7.10. Valora la libertad de expresión y el derecho a la diversidad cultural.
7.11. Aprecia y disfruta con el arte para poder realizar creaciones propias.
7.12. Desarrolla el deseo y la voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora.
7.13. Muestra interés por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.

## 4. CONTENIDOS

### 4.1. REVISIÓN, SECUENCIACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS

El curso anterior (2020-2021) pudimos dar casi todas nuestras clases en modo presencial. Durante el primer trimestre las dimos en modo semipresencial, con la mitad del grupo en el aula, y la otra mitad en casa, conectados a través de la plataforma digital Zoom. Las primeras semanas,

hasta que conseguimos que todo el alumnado se pudiera conectar, tuvimos que dar algunas clases por dos veces y esto supuso algo de retraso.

## 4.2. CONTENIDOS GENERALES

### PRIMER CICLO

#### **Bloque 1 Comprensión de textos orales**

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.

Léxico oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

#### **Bloque 2 Producción de textos orales: expresión e interacción**

Estrategias de producción:

Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos

disponibles.

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.

Lingüísticos

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas

Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Bloque 3 Comprensión de textos escritos**

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas

Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

#### **Bloque 4 Producción de textos escritos: expresión e interacción**

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.

Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades

comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

## 4º ESO

### **Bloque 1 Comprensión de textos orales**

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.

Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Bloque 2 Producción de textos orales: expresión e interacción**

Estrategias de producción:

Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.) - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos,

paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.

Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

### **Bloque 3 Comprensión de textos escritos**

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos,

advertencias y avisos.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.

Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

#### **Bloque 4 Producción de textos escritos: expresión e interacción**

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.

Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente,



clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

## CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS (PRIMER CICLO Y 4º DE ESO)

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also); disyunción (or); oposición (but); causa (because (of); due to); finalidad (to- infinitive; for); comparación (as/not so Adj. as; more comfortable/quickly (than); the fastest); resultado (so...); condición (if; unless); estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands).
- Relaciones temporales (as soon as; while).
- Afirmación (affirmative sentences; tags)
- Exclamación (What + (Adj. +) noun, e. g. What a wonderful holiday!; How + Adj., e. g. How interesting!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Well, that is a surprise! Fine! Great!).
- Negación (negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no problem), nobody, nothing; negative tags).
- Interrogación (Whquestions; Aux. Questions; What is this for?; tags).
- Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect; past perfect); presente (simple and continuous present); futuro (going to; will; present simple and continuous + Adv.).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past simple/perfect; and future continuous); habitual (simple tenses (+ Adv., e. g. usually); used to); incoativo (start – ing); terminativo (stop –ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (can; be able); posibilidad/probabilidad (may; might; perhaps); necesidad (must; need; have (got) to); obligación (have (got) to; must; imperative); permiso (could; allow); intención (present continuous).
- Expresión de la existencia (e. g. there will be/has been); la entidad (count/uncount/collective/com pound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic); determiners); la cualidad (e. g. good at maths; rather tired).
- Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. all (the), most, both, none. Degree: e. g. really; quite; so; a little).
- Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).
- Expresión del tiempo (points (e. g. five to (ten)); divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, next, last); simultaneousness (while, as); frequency (e. g. often, usually).
- Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. easily; by post).

La presentación y secuenciación de contenidos podrá variar dependiendo de lo que el profesor/a considere más conveniente para el alumnado. En un principio, la distribución de los contenidos quedaría como sigue, pudiendo verse alterada en caso de ser necesario.

### 1º ESO

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1.Vocabulario: adjetivos para descripciones físicas y de personalidad, rutinas y actividades de tiempo libre, las asignaturas, la comida. 2. Grammar: practicar el uso	1.Vocabulario: lugares de la ciudad, géneros cinematográficos, la casa, las características geográficas, deportes, la ropa. 2. Grammar: conocer y usar el	1.Vocabulario: el tiempo, los animales, adjetivos de personalidad, ropa y accesorios, la mesa, etc. 2. Grammar: el pasado del verbo to be, there was y there

<p>de los verbos to be y have got, conocer y aplicar correctamente el genitivo sajón y el Present Simple, los adverbios de frecuencia y las expresiones temporales típicas del present simple. .</p> <p>3. Reading: leer de forma comprensiva y autónoma una página web, el artículo de una revista, etc..</p> <p>4. Listening: escuchar y comprender descripciones y conversaciones sobre rutinas y actividades, encuestas, etc.</p> <p>5. Speaking: describir a una persona hablando sobre su apariencia, hablar sobre rutinas y actividades, hablar sobre lo que gusta y lo que no.</p> <p>6. Writing: describir a una persona, escribir una rutina diaria o sobre lo que se hace normalmente, hacer resúmenes, etc.</p>	<p>Present Continuous y diferenciarlo del Present Simple, las expresiones there is y there are, los artículos y los cuantificadores, can, must y los adverbios de modo.</p> <p>3. Reading: leer de forma comprensiva y autónoma textos breves sobre películas, programas de televisión, blogs, anuncios, etc.</p> <p>4. Listening: escuchar y comprender conversaciones sobre películas, descripciones de fotos, la descripción de una casa, un anuncio, un diálogo sobre una competición, etc.</p> <p>5. Speaking: hablar sobre una película, pedir comida en un restaurante, dar direcciones, describir fotos, hablar sobre habilidades, explicar normas, etc.</p> <p>6. Writing: hacer una crítica cinematográfica, describir un país o ciudad, realizar un anuncio, etc.</p>	<p>were, be going to y present continuous con valor de futuro.</p> <p>3. Reading: leer una página web, un trabajo escolar, un artículo, un artículo de opinión, un email, etc.</p> <p>4. Listening: escuchar y comprender una conversación sobre un proyecto o trabajo, un podcast, una noticia, un anuncio, una llamada telefónica, etc.</p> <p>5. Speaking: hablar sobre el tiempo, describir eventos pasados, hablar sobre planes.</p> <p>6. Writing: describir / hablar sobre un animal, narrar una historia, escribir un blog, etc.</p>
---	--	--

## 2º ESO

<b>1er TRIMESTRE</b>	<b>2º TRIMESTRE</b>	<b>3er TRIMESTRE</b>
<p>1.Vocabulario: el colegio y las actividades de tiempo libre, verbos relacionados con acontecimientos de la vida, adjetivos y vocabulario relacionado con la geografía.</p> <p>2. Grammar: Present Continuous y Present Simple. There is/arey los artículos y quantifiers: some, any, a lot, how much y how many. Past Simple and Used to. Comparación de los adjetivos y (not) as ... as, too ... o (not) ... enough.</p> <p>3. Reading: leer de forma comprensiva y autónoma una página web de preguntas frecuentes (FAQ), noticias sobre adolescentes, artículos sobre hoteles sorprendentes y</p>	<p>1.Vocabulario: el tiempo atmosférico, la familia, el crimen, los vehículos ecológicos.</p> <p>2. Grammar: preguntas sujeto/objeto con who y what y adverbios de modo.Contraste entre Past Simple y Past Continuous.(will, be going to y el Present Continuous) y First y Second Conditional.</p> <p>3. Reading: leer de forma comprensiva y autónoma textos breves sobre la vida y el clima en diferentes países, familias multi-generacionales, nómadas, la vida de los animales, historias sobre investigaciones criminales, blogs sobre inventos y medio</p>	<p>1.Vocabulario: aprender verbos y adjetivos relacionados con las experiencias, la nutrición y el estado físico.</p> <p>2. Grammar: uso del Present Perfect Simple y de for / since.Los verbos modales:can, could, must, should</p> <p>3. Reading: leer de forma comprensiva y autónoma páginas web. Entender infografías sobre social media y entradas de blogs, artículos de revista sobre alimentación de deportistas.</p> <p>4. Listening: escuchar y comprender conversaciones sobre listas de deseos y monólogos sobre hábitos saludables.</p> <p>5. Speaking: hablar sobre</p>

<p>folletos de viajes.</p> <p>4. Listening: conversación entre adolescentes sobre sus colegios y varios tours. Diálogos sobre noticias y biografías. Programas de TV sobre viajes de adolescentes.</p> <p>5. Speaking: intercambiar información, describir una imagen, hablar sobre cantidades, acentuación. Hablar sobre noticias, biografías y hábitos en el pasado. Pronunciación de los verbos en pasado /d/ /t/ /id/. Entonación. Comparar lugares, describir hoteles y planificar vacaciones. Identificar los sonidos /k/ y /s/</p> <p>6. Writing: escribir la descripción de una fotografía fijándose en la estructura de los párrafos. Escribir biografías de personajes famosos fijándose en los conectores de secuencia. Escribir un informe sobre un destino turístico prestando atención a la distribución de la información en el texto.</p>	<p>ambiente.</p> <p>4. Listening: conversaciones entre adolescentes que hablan del tiempo y de su ciudad. Comprender historias policíacas. Programas de radio sobre contaminación.</p> <p>5. Speaking: terminación de los verbos en la 3ª persona del singular del Present Simple: /s/, /z/ e /Iz/. Identificar y producir el sonido /dʒ/. Hablar sobre predicciones y planes de futuro. Producir sonidos consonánticos finales y entonación de frases compuestas.</p> <p>6. Writing: escribir un perfil personal con datos personales y actividades, usando las conjunciones and, but, because, or y so. Escribir narraciones usando nexos. Escribir predicciones con los nexos so, for this reason y as a result.</p>	<p>experiencias y compararlas, preguntar por la duración de algunas actividades, comparar estilos de vida y dar consejos.</p> <p>6. Writing: escribir críticas sobre programas de TV, con adj. y adv. en el orden correcto. Pronunciación de palabras como “row”, “proud” y “rude”. Escribir sobre partidos o competiciones. Identificar y producir los sonidos /s/ y /sh/.</p>
---	---	---

### 3º ESO

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
<p>1. Vocabulario: la moda, las compras, los deportes, el cine, adjetivos, verbos, etc.</p> <p>2. Grammar: artículos y cuantificadores, how many y how much, el present simple y el present continuous, los verbos estáticos, la comparación de adjetivos, too... y (not) enough.</p> <p>3. Reading: leer de forma comprensiva y autónoma artículos periodísticos, blogs, cartas al editor, páginas web...</p> <p>4. Listening: escuchar y entender programas de radio sobre compras, estilos, una entrevista, un podcast sobre</p>	<p>1. Vocabulario: la música, los viajes, delitos, partes del cuerpo, alimentación...</p> <p>2. Grammar: el past simple, there was y there were, el past continuous y su contraste con el past simple, los modales can, could, should, must y have to.</p> <p>3. Reading: leer de forma comprensiva y autónoma un email, un artículo, tarjetas de información...</p> <p>4. Listening: escuchar y comprender descripciones de experiencias y conversaciones sobre logros, una conversación telefónica,</p>	<p>1. Vocabulario: animales, la salud, viajes, literatura, vida en la ciudad...</p> <p>2. Grammar: tiempos futuros, primer condicional, presente perfecto simple y expresiones temporales, pasiva del present y el past simple.</p> <p>3. Reading: artículo periodístico, página web sobre viajes, un texto de un libro de historia, mitos y leyendas, etc.</p> <p>4. Listening: escuchar y comprender una conferencia / lección sobre la historia de la medicina, la descripción de una aventura o un viaje, una conversación sobre ciudades</p>

<p>películas, una discusión, una conversación sobre bandas sonoras...</p> <p>5. Speaking: describir oralmente la ropa, estilos, etc., reservar un vuelo, expresar que algo gusta o no gusta, hablar sobre uno mismo, hacer una encuesta...</p> <p>6. Writing: escribir una reseña sobre una tienda, una película, la descripción de un personaje...</p>	<p>planes y proyectos, supersticiones, tours...</p> <p>5. Speaking: hacer sugerencias y responderlas, describir eventos pasados, expresar preferencias, planear un viaje, pedir y dar consejo...</p> <p>6. Writing: escribir un email sobre un evento, una entrada en un blog sobre unas vacaciones, una carta pidiendo o dando consejo...</p>	<p>antiguas, la descripción de un libro...</p> <p>5. Speaking: describir un animal, ofrecer ayuda, relatar un viaje o informa sobre él, comparar experiencias, expresar opiniones y apoyar puntos de vista, etc.</p> <p>6. Writing: un ensayo o redacción sobre el futuro, una biografía, un ensayo de opinión...</p>
---	--	---

#### 4º ESO

1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE
<p>1. Vocabulario: riesgos y peligros, adjetivos de personalidad, la realeza, películas y televisión, misterios, fenómenos naturales y sobrenaturales.</p> <p>2. Grammar: el futuro, las frases de relative, palabras compuestas con some / any / no, el presente perfecto simple vs. el pasado simple, el pasado perfecto simple vs. el pasado simple, used to.</p> <p>3. Reading: leer de forma comprensiva y autónoma un folleto, críticas a programas de televisión y artículos.</p> <p>4. Listening: escuchar y comprender una conversación sobre un festival, una entrevista, una conversación sobre los idiomas, críticas cinematográficas y presentaciones en el instituto.</p> <p>5. Speaking: intercambiar información sobre planes, comparar actividades y hablar sobre películas.</p> <p>6. Writing: escribir un informe sobre una persona usando el gramática, vocabulario y estructuras adecuadas, una crítica literaria y una narrativa, utilizando también conectores de causa y efecto, contraste y</p>	<p>1. Vocabulario: interacciones sociales, la vida en la ciudad, marketing, de compras, el medio ambiente y el reciclaje.</p> <p>2. Grammar: primer y segundo condicional, las oraciones temporales, segundo y tercer condicional, la pasiva, el estilo directo / indirecto, verbos para introducir el estilo indirecto.</p> <p>3. Reading: leer de forma comprensiva y autónoma una infografía, páginas web e informes de especial interés.</p> <p>4. Listening: escuchar y encontrar información específica en un programa de radio, las noticias, conversaciones en la tienda, entrevistas de radio y encuestas.</p> <p>5. Speaking: hacer comparaciones sobre distintos comportamientos, expresar oralmente arrepentimiento, hablar sobre problemas de salud y sus soluciones, describir un producto, hablar sobre el futuro, expresar la toma de una decisión, reportar lo que otra persona dice y llevar a cabo una encuesta.</p> <p>6. Writing: escribir un email</p>	<p>1. Vocabulario: partes del cuerpo, problemas de salud, los sentidos, adjetivos para describir experiencias.</p> <p>2. Grammar: los modales, el gerundio y el infinitivo.</p> <p>3. Reading: leer de forma comprensiva y autónoma un artículo online y la entrada de un blog.</p> <p>4. Listening: escuchar y comprender conversaciones sobre salud, sobre experimentos y experiencias.</p> <p>5. Speaking: intercambiar información sobre la salud, experimentos y experiencias.</p> <p>6. Writing: escribir un email informal, describir por escrito experiencias, una solicitud formal por email y utilizar adjetivos y adverbios para enriquecer la escritura.</p>

secuencia.	formal, un ensayo de opinión y un ensayo sobre un viaje. Utilizar conectores de adición.	
------------	--	--

## 5. TEMAS TRANSVERSALES

A través de nuestra asignatura y, de manera transversal, se tratarán los siguientes temas recogidos en el marco legislativo:

### **La comprensión lectora**

Se promoverá la lectura no solo como medio para obtener información, sino también como una afición con la cual uno puede enriquecerse a sí mismo y divertirse. Para ello, utilizaremos lecturas adaptadas a los distintos niveles de nuestros alumnos así como las lecturas de cada unidad en el libro de texto, yendo más allá de la simple obtención de datos e intentado, al mismo tiempo que se lee, trabajar la pronunciación, el entendimiento, el disfrute por la propia lectura y la curiosidad por descubrir más títulos de su interés.

### **La expresión oral y escrita**

Siendo las destrezas “speaking” y “writing” aquellas que, probablemente generan más dificultad en los alumnos, se intentará promover la participación oral en clase, los diálogos en parejas / grupos, los debates donde puedan expresar su opinión siguiendo ejemplos de participación y buen uso de la palabra así como la producción de textos escritos de su interés (emails, entradas a blogs, postales, críticas a películas / series de televisión / videojuegos) siempre dándoles la oportunidad de contar con modelos y una guía que les aporte seguridad a la hora de expresarse tanto oralmente como por escrito. Se intentará, del mismo modo, general un clima de confianza donde no tengan miedo a hacer el ridículo o a equivocarse.

### **La comunicación audiovisual**

La masificación de las redes sociales y el fácil acceso a tecnologías han permitido que podamos incorporar a distintas áreas las plataformas audiovisuales, facilitando así la distribución de contenidos culturales y educativos que son altamente llamativos para los estudiantes por lo que podemos enseñar a nuestros alumnos a trabajar con dicho contenido y a crearlo ellos mismos usando el inglés como lengua de acceso a múltiples fuentes y plataformas.

### **El uso de las TIC**

El uso de las nuevas tecnologías es hoy en día algo que tiene lugar a diario y la enseñanza no puede obviarlo, debiendo incluir las tecnologías de la información y la comunicación en el aula y así preparar a nuestros alumnos para que hagan un buen uso de ellas.

### **El emprendimiento**

Es imprescindible hacer que nuestros alumnos sean emprendedores, que tengan ganas de aprender, de crecer como personas y convertirse en grandes profesionales. Para ello debemos despertar la curiosidad, valorar el esfuerzo, proporcionarles los medios y motivarles día a día.

### **La Educación Constitucional y Cívica**

Es primordial hacer a nuestros alumnos entender el valor de la convivencia cívica, promoviendo el respeto, la tolerancia y las buenas formas para hacer de este centro un lugar donde aprender y crecer como personas y ciudadanos.

De acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor, el currículo incluirá además de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las TIC y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y el ocio y fomento de la dieta equilibrada y la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y

desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Los contenidos o temas de carácter transversal serán secuenciados y tratados de una manera graduada y con distintos niveles de profundización a lo largo de las unidades didácticas incluidas en los libros de texto elegidos para el curso. Por supuesto, el profesor encargado de impartir la materia en cada nivel decidirá cuál es la mejor manera de hacerlo y si debe alterar el orden o tiempo dedicado a cada unidad de acuerdo con el nivel del grupo en cuestión.

## **6. EVALUACIÓN**

La evaluación en esta etapa es un elemento esencial no sólo para ayudar al alumnado en el proceso de aprendizaje sino también para analizar el proceso de enseñanza por parte del profesorado. Por lo tanto la evaluación debe estar ligada a ambos aspectos. De este modo, dicha evaluación debe de ser:

Inicial: al principio de un nuevo proceso de aprendizaje.

Continua: durante el proceso de aprendizaje.

Global: al final del proceso de aprendizaje.

Durante el proceso de la evaluación continua, cuando el rendimiento o progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. Del mismo modo, si el rendimiento y progreso son superiores, se establecerán medidas de extensión educativa.

En cuanto a las herramientas utilizadas en la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto el alumnado como el profesorado utilizará una amplia gama de posibilidades: cuaderno de clase, corrección de actividades, observación directa, cooperación y participación en las actividades de clase, producciones escritas, exámenes escritos y orales, etc.

### **6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

#### **Primer ciclo de la ESO**

##### **Bloque 1 Comprensión de textos orales**

<b>CRITERIOS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
Identificar la información esencial, los puntos	1. Capta los puntos principales y detalles

<p>principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p.e. cambio de la puerta de embarque, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).</li> <li>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</li> <li>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</li> <li>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</li> <li>6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</li> <li>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</li> </ol>
--	--

## **Bloque 2 Producción de textos orales: expresión e interacción**



<b>CRITERIOS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas de producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la 1ª lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y socio-lingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</li> <li>2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</li> <li>3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</li> <li>4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</li> </ol>

<p>situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>	
--	--

### Bloque 3: Comprensión de textos escritos

<b>CRITERIOS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y socio-lingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</li> <li>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</li> <li>3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</li> <li>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</li> <li>5. Capta las ideas principales de textos</li> </ol>

<p>como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados.</p>	<p>periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>
---	---

#### **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

<b>CRITERIOS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y socio-lingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</li> <li>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</li> <li>3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</li> <li>4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</li> </ol>

<p>interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp)</p>	<p>5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>
---	--

#### 4º de ESO

##### Bloque 1. Comprensión de textos orales

<b>CRITERIOS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y socio-</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).</p> <p>2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p> <p>3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia</p>

<p>lingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen). Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).</p> <p>7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.</p>
---	--

## Bloque 2 Producción de textos orales: expresión e interacción

CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya</p>	<p>1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas</p>

<p>titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y socio-lingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación. Mantener el</p>	<p>sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>
--	--

<p>ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>	
---	--

### Bloque 3 Comprensión de textos escritos

<b>CRITERIOS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socio-lingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter histórico o literario). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen). Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).</li> <li>2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).</li> <li>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</li> <li>4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</li> <li>5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales</li> </ol>

<p>estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &amp;, ¥), y sus significados asociados.</p>	<p>como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.</p>
---	--

#### Bloque 4 Producción de textos escritos: expresión e interacción

<b>CRITERIOS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y socio-lingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente,</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).</li> <li>2. Escribe su curriculum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.</li> <li>3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.</li> <li>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</li> <li>5. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p.</li> </ol>



<p>ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).</p>	<p>e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>
--	---

## 6.2. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

<b>Destreza</b>	<b>Instrumentos</b>		
Comprensión escrita (Reading) 25%	Exámenes 60%	Observación directa 20% (40% en el tercer trimestre)	Lecturas 20% (en los dos primeros trimestres)
Producción escrita (Writing) 25%	Exámenes 60%	Observación directa 10%	Ensayos, redacciones, artículos, monografías, etc. 30%
Comprensión oral (Listening) 25%	Exámenes 60%	Observación directa e interacción oral 40%	
Producción oral (Speaking) 25%	Exámenes, proyectos y trabajos 40%	Observación directa e interacción oral 60%	

La nota final del curso se calculará según la siguiente media ponderada:

Primer trimestre: 20%

Segundo trimestre: 30%

Tercer trimestre: 50%

Teniendo en cuenta el carácter continuo de la evaluación en esta asignatura, no se harán recuperaciones, ya que cada trimestre sirve de recuperación del anterior. Cualquier alumno/a que apruebe el tercer trimestre (donde se incluyen los contenidos de todo el curso) tendrá aprobado el curso, aunque la nota media ponderada de los tres trimestres fuera inferior a un 5 sobre 10.

## **7. METODOLOGÍA**

### **7.1. PRINCIPIOS GENERALES PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN LA ESO**

Los principios metodológicos son el punto de partida para organizar la interacción entre profesor, estudiante y contenidos a ser tratados en la clase.

Puesto que estamos tratando con un currículo flexible, es responsabilidad del profesorado el uso de ciertos principios metodológicos, que son establecidos por la Administración competente. Estos principios son:

- o La actividad constructivista por parte del alumnado.
- o La puesta en práctica los conocimientos adquiridos.
- o La funcionalidad de los tipos de aprendizaje.
- o La estructuración adecuada de contenidos.
- o La atención a las diferentes necesidades, motivaciones, intereses y capacidades.

Partiendo del punto de vista del Enfoque Comunicativo, el más usado en la enseñanza de lenguas extranjeras hoy en día, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje:

- Las necesidades del alumnado, principal protagonista del proceso.
- La promoción de la expresión oral.
- La integración de las diferentes destrezas.
- El trabajo en grupo y en parejas para propiciar la cooperación y el trabajo autónomo y responsable.
- La realización de tareas finales y/o proyectos interdisciplinares, multidisciplinares y/o interculturales
- La promoción de la lectura para mejorar la comprensión y expresión oral y escrita.

- Técnicas de estudio para promover el aprendizaje autónomo y la resolución de problemas comunicativos.
- El tratamiento del error como parte del proceso de enseñanza/aprendizaje.
- El papel del profesor como guía, instructor, participante del aprendizaje y consejero.

## **7.2. DOCENCIA SINCRÓNICA**

La docencia sincrónica (presencial y telemática), consiste en la impartición de la asignatura a una parte del alumnado que se encuentra en el aula y otra parte en su domicilio, participando a través de distintas plataformas. Ésta será una posible opción elegida por el Centro a fin de reducir la ratio de estudiantes en el aula y así conseguir más distanciamiento entre ellos/as y reducir la probabilidad de verse contagiados/as en caso de que la situación pandémica empeore por la Covid-19. Debido a las características del proceso de enseñanza/aprendizaje, este tipo de docencia se impartiría en los grupos de 3º y 4º de ESO. El alumnado que no se encuentre en el aula deberá conectarse a la clase desde casa. De no ser así, deberá justificar debidamente su ausencia. Gracias a las nuevas tecnologías, la participación de este alumnado es muy similar a la de aquellos/as que se encuentran en el aula, pudiendo atender a las explicaciones, hacer preguntas, corregir ejercicios, escuchar actividades de listening, realizar pruebas orales, etc.

## **7.3. UTILIZACIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO, MOODLE CENTROS Y OTRAS PLATAFORMAS**

Debido a la situación pandémica actual, tanto el profesorado como el alumnado debe estar al día en cuanto al uso de las nuevas tecnologías. Hoy en día disponemos de distintas plataformas que hacen más sencilla la comunicación cuando no es posible realizarla cara a cara, en el mismo lugar. Por este motivo, el uso del correo electrónico corporativo es esencial y el alumnado debe poder acceder a este para comunicarse con el profesorado en caso de un posible confinamiento o incluso, en el transcurso normal de las clases, promoviendo así la adquisición de la competencia digital. Por este motivo, desde el departamento podremos comunicarnos con los alumnos/as a través de emails (trabajos, avisos, notas, etc.) y recibir, del mismo modo, correos del alumnado preguntando dudas, enviando trabajos y proyectos, etc.

Otra plataforma que podremos utilizar para llevar a cabo el proceso de enseñanza/aprendizaje será Moodle centros, a la que pueden acceder todos los alumnos/as. Allí podrán subirse actividades, explicaciones, trabajos, notas, etc.

Además del correo electrónico y de la plataforma Moodle, para las clases telemáticas se podrán utilizar plataformas como ZOOM o similares, a fin de poder seguir la clase desde casa o hacer exámenes orales.

El profesorado podrá usar también el cuaderno de Séneca y comunicarse con el alumnado y los padres / madres a través de IPasen.

## **7.4. ACTIVIDADES**

El proceso de enseñanza/aprendizaje de la lengua inglesa se llevará a cabo a través de explicaciones, resolución de dudas y la realización de actividades. Estas actividades atenderán a la consecución de los distintos objetivos detallados en esta programación, así como al desarrollo de las distintas competencias, principalmente la comunicación lingüística.

En el diseño y desarrollo de las actividades se tendrá en cuenta la necesidad de integrar las distintas destrezas y habilidades (listening, speaking, reading y writing) así como la realización de

actividades con distintos grados de dificultad.

Del mismo modo, se realizarán actividades de tipo comunicativo, dividiéndolas en actividades de calentamiento, actividades de práctica controlada y actividades de práctica libre.

Estas actividades se presentarán a través de ejercicios relativos a las distintas destrezas, por ejemplo, lecturas de diversos tipos y con diferentes actividades (buscar información en el texto, responder preguntas, decidir si una serie de afirmaciones son verdaderas o falsas, ordenar párrafos, completar el texto, buscar sinónimos y/o definiciones, etc.), producción de textos escritos (resúmenes, descripciones, narraciones, emails, folletos, cartas, etc.), ejercicios de pronunciación, ejercicios de escucha donde tendrán que contestar preguntas, completar frases, etc., y actividades de producción oral, como presentaciones, diálogos, narraciones, etc.

La gramática y el vocabulario se trabajarán en todas las actividades, siendo necesarias para llevar a cabo cualquier destreza comunicativa. Sin embargo, además de trabajar estos dos aspectos en el reading, writing, listening y speaking, se presentarán también actividades dedicadas íntegramente a adquirir el léxico necesario y la gramática esencial para conseguir los objetivos marcados.

Por último, cabe señalar que se proporcionarán actividades de refuerzo y extensión, actividades para el alumnado que tenga la asignatura pendiente de años anteriores y actividades diseñadas según las distintas adaptaciones curriculares que se tengan o que puedan presentarse.

## **7.5. SECUENCIACIÓN**

En cuanto a la distribución temporal de los contenidos, las actividades que los trabajan se deben distribuir teniendo en cuenta que están encaminadas a la consecución de una serie de objetivos y competencias, atendiendo siempre al nivel y a las necesidades de cada uno de nuestros alumnos/as, los materiales de los que disponemos y el tiempo total con el que contamos.

La distribución general más apropiada es una unidad didáctica cada dos semanas para que los alumnos no se cansen o aburran. Sin embargo, esto puede emplearse de una manera flexible ya que cada profesor/a va descubriendo conforme va avanzando el curso, las necesidades específicas de su alumnado, es decir, el contexto real en el que tiene lugar el proceso de enseñanza / aprendizaje. Debemos evitar la rutina y horarios inflexibles, teniendo en cuenta que algunas actividades pueden extenderse más si es necesario, tanto porque resulten interesantes como porque conlleven una especial dificultad.

Cada unidad didáctica suele dividirse en 7 / 8 sesiones de 55 minutos cada una, teniendo en cuenta que habrá días de repaso, lectura, celebración de festividades anglosajonas y de interés nacional, realización de controles y exámenes, etc. Este año, los cursos de segundo y cuarto entran 10 minutos más tarde y los de primero y tercero salen 10 minutos antes para evitar aglomeraciones. Este hecho puede suponer tener que dedicar algún día más a cada unidad.

Teniendo en cuenta la situación actual, la secuenciación de actividades y la presentación de las mismas puede verse alterada a fin de priorizar el trabajo de los contenidos más importantes / esenciales para el proceso de aprendizaje.

## **8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

No podemos olvidarnos de las diferentes necesidades y motivaciones del alumnado cuando planteamos la actuación en el aula. La atención a la diversidad se consigue poniendo en práctica

diferentes medidas y prestando siempre atención al desarrollo de las clases, observando atentamente las dificultades o facilidades que presentan nuestros alumnos y alumnas.

## **8.1.MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En función de lo establecido por las Instrucciones de 8 de marzo de 2017, las medidas generales pueden implicar actuaciones dirigidas a todo el alumnado o parte del mismo en el ámbito del aula o grupo clase, entre otras, la aplicación de programas de carácter preventivo, la definición de criterios para la organización flexible tanto de los espacios y tiempos como de los recursos personales y materiales, la adecuación de las programaciones didácticas a las características y necesidades educativas del alumnado, el uso de metodologías basadas en el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos, la realización de actividades de refuerzo educativo con objeto de mejorar las competencias clave de un alumno/alumna o grupo, la realización de actividades de profundización que permitan a un alumno/ alumna o grupo desarrollar al máximo su capacidad y motivación, la organización de apoyos en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula para reforzar los aprendizajes instrumentales básicos del alumnado y la realización de acciones de seguimiento y acción tutorial, tanto a nivel individual como grupal, que favorezcan la participación del alumnado en un entorno seguro y acogedor.

De forma más concreta, las medidas generales de atención a la diversidad que se contemplan en esta programación son:

### **PROGRAMAS PREVENTIVOS**

Desde el enfoque preventivo, existe consenso a nivel de centro de trabajar de forma específica el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita y el razonamiento lógico, desarrollando desde los distintos departamentos didácticos actividades tipo incluidas en sus programaciones didácticas. Algunas de éstas son:

- Expresión y comprensión oral: Actividades y ejercicios relacionados con la expresión de conocimientos, pensamientos, puntos de vista, argumentación, sentimientos, uso adecuado del léxico y la gramática, adecuación del lenguaje a la situación a través del lenguaje oral o de SCA.
- Expresión y comprensión escrita: actividades y ejercicios relacionados con expresión y comprensión escrita de conocimientos, pensamientos, puntos de vista, argumentación, sentimientos, composición de distintos tipos de textos, ejercicios de escritura creativa, completar historias, uso adecuado del léxico, gramática y ortografía.
- Razonamiento lógico: Actividades y ejercicios relacionados con seriaciones, secuenciaciones, clasificaciones, asociaciones,...

Por otro lado, desde la acción tutorial, se incluirán programas dirigidos a favorecer el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales.

### **ADECUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

Las programaciones didácticas permitirán la repuesta a las necesidades del alumno/a, pudiendo incluir las siguientes medidas:

- Actividades y tareas de aprendizaje:  
Diversificación de actividades: Comunes, adaptadas y específicas  
Presentación más minuciosa.  
Diseño de actividades con diferentes grados de realización.  
Diseño de actividades con diferentes posibilidades de ejecución.  
Diseño de actividades diversas para un mismo contenido.

Diseño de actividades de profundización.

- Organización flexible de espacios y tiempos:

Ubicación cercana al docente.

Distribución de los espacios que posibiliten la interacción entre iguales.

Ubicación de material de forma accesible para el alumnado.

Flexibilización horaria para permitir que las actividades y tareas se realicen al ritmo del alumno/a, aumentando el tiempo para realizar la misma actividad o de profundización para los que las realicen más rápido.

- Diversidad metodológica:

Aprendizaje experiencial

Aprendizaje basado en proyectos.

Aprendizaje cooperativo.

Tutoría entre iguales.

- Procedimientos e instrumentos de evaluación:

Uso de métodos de evaluación alternativos: observación diaria, portafolio, registros.

Adaptaciones en el formato:

Realización de pruebas mediante uso del ordenador.

Presentación de preguntas secuenciadas y separadas.

Presentación de enunciados de forma gráfica o con imágenes.

Selección de aspectos relevantes y esenciales.

Sustitución de pruebas escritas por oral o entrevista.

Lectura de preguntas.

Supervisión durante el examen.

Adaptación del tiempo: segmentar la realización en varios días o aumentar el tiempo.

## **8.2. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **8.2.1. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE**

#### **A) APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS EN CURSOS ANTERIORES**

Al alumnado que no haya adquirido los contenidos mínimos exigibles para aprobar la asignatura el curso anterior pero haya promocionado se le proporcionará la oportunidad de adquirirlos y así superar la asignatura en este curso. Los objetivos del programa son:

1. Facilitar la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en cursos anteriores
2. Realizar un seguimiento del trabajo de cada alumno/a en la tarea de esta recuperación
3. Asesorar de forma individualizada a cada alumno/a

Detalles del programa:

1. Tutor/a de pendientes.

Dña. Rocío López Ferrón es la tutora de pendientes. Sus funciones son las de:

- Informar a las familias y al alumnado a principio de curso sobre las características del programa de recuperación.
- Asesorar al alumnado.
- Realizar el seguimiento de la evolución de las materias pendientes a lo largo del curso.

## 2. Actividades y pruebas.

Este departamento didáctico establecerá un conjunto de actividades divididas en trimestres y programadas para realizar el seguimiento, asesoramiento y atención personalizada al alumnado con aprendizajes no adquiridos de cursos anteriores, así como las estrategias y criterios de evaluación. El alumnado tendrá que hacer un examen para demostrar la adquisición de esos contenidos.

## 3. Plazos para la entrega y recogida de actividades:

Las actividades serán entregadas por el profesor y profesoras del departamento a todo el alumnado en una fecha acordada por el ETCP, teniendo en cuenta que el alumnado tenga tiempo suficiente para realizarlas, entregarlas, ser corregidas y repasar / resolver dudas.

## 4. Información al alumnado y familias.

Cada profesor/a informará al alumnado sobre el programa de pendientes, especificando que tendrán que realizar una serie de actividades así como un examen. Además se enviará a los padres la información a través de los propios alumnos/as (estos habrán sido además informados por el tutor/a en la reunión de principio de curso sobre el programa de pendientes).

## 5. Seguimiento del programa

El profesor/a que imparta clase al alumno/a en el curso actual revisará que está realizando las actividades y resolverá posibles dudas.

## 6. Objetivos, competencias, contenidos y criterios de calificación

Los objetivos, competencias, contenidos y criterios de calificación son los mismos que los del curso del cual tiene esos contenidos no adquiridos y que se especifican en esta programación. Dado el carácter de evaluación continua de nuestra materia, el alumnado podrá recuperar la asignatura del curso anterior si aprueba el segundo trimestre del curso que esté realizando actualmente.

La nota final de cada trimestre se calculará teniendo en cuenta la siguiente media ponderada: los exámenes trimestrales valdrán hasta un 80% de la nota y la realización de las actividades encomendadas hasta un 20%.

El alumno/a que no obtuviera calificación positiva en la evaluación ordinaria, tendrá que superarla en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

## **B) PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO**

El profesorado, tras la evaluación final extraordinaria, elaborará un informe que recoja las dificultades del alumno o alumna que le han impedido alcanzar los objetivos de la materia y fijará los contenidos y aspectos sobre los que se debe incidir en el futuro con objeto de superar dichas dificultades. A partir de los datos recogidos en este informe, a principios de curso, se diseñará un plan de intervención.

El equipo docente, en base a las dificultades detectadas por el alumno o alumna a lo largo del curso y asesorado por el Departamento de Orientación propone, cuando sea pertinente, las medidas de atención a la diversidad que se consideren más adecuadas.

Los tutores/as comunicarán a las familias el plan diseñado para su hijo o hija y promoverán la implicación de éstas en el seguimiento de dicho plan. El tutor o tutora gestionará la medida a partir de la propuesta del profesorado de las materias, oído el equipo docente y Departamento de

## Orientación.

Los profesores y profesoras que intervienen en esta medida harán el seguimiento de la medida y la evaluación de resultados, coordinados por el tutor o tutora; estableciendo para ello los procedimientos e indicadores oportunos.

Si repite curso y en el curso anterior aprobó la materia el alumno/a seguirá un plan específico personalizado, adaptado a sus necesidades concretas.

Si repite curso y en el curso anterior no aprobó la materia el alumno/a seguirá también plan específico, adaptado a sus necesidades concretas y orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Este plan podrá incluir la incorporación del alumno/a a un programa de refuerzo, así como un conjunto de actividades programadas para realizar un seguimiento personalizado del mismo. Todas estas medidas se realizarán con la participación activa del alumno/a repetidor/a y la supervisión continua del profesor/a de la materia, en comunicación con el tutor/a, orientación y tutores legales.

El plan se desarrollará partiendo de la información obtenida en la prueba inicial y de los informes personalizados del alumno/a comentado anteriormente. Una vez detectadas las carencias, se realizará parcial o totalmente lo siguiente:

- El refuerzo de aquellas competencias, contenidos y actitudes en las que hubiese mostrado dificultades en el curso anterior.
- La ubicación en el aula próximo al profesor/a, para poder realizar un mejor seguimiento y observación de la evolución de su aprendizaje y al lado de un compañero/a que pueda ayudarlo en las dudas básicas para un mejor seguimiento de la clase.
- El seguimiento del alumnado por el profesorado tutor en la 2ª hora de tutoría lectiva y la suscripción de Compromisos Educativos con la familia.
- La realización de un cuaderno de actividades básicas en caso de ser necesario.

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación serán los del curso en cuestión.

### - Actuaciones y personas responsables del plan personalizado

FECHA	ACTUACIÓN	RESPONSABLE
Septiembre (Curso anterior)	Se elabora un informe donde se recogen las dificultades encontradas y que han impedido que el alumno/a promocione (Documento I)	Profesorado de cada materia
1ª semana de octubre (tras Eval. Inicial)	Se establecen las medidas, planes o actuaciones que se van a desarrollar con el alumno/a (Doc. II)	Tutor/a, Orientación Jefatura de Estudios
1ª semana de octubre (tras Eval. Inicial)	Se recogen las medidas que se van a establecer desde cada área (Documento III)	Profesor/a que imparte la materia
2ª semana de octubre	El tutor/a informa a la familia del plan específico personalizado que se va a llevar a cabo durante el curso	Tutor/a
Durante el curso	Se realiza el seguimiento del plan personalizado del alumno/a (Documento IV)	Tutor/a

Los distintos documentos que forman parte de este protocolo se adjuntan al final de esta programación en el ANEXO I.



### **C) PARA ALUMNADO CON NEAE**

Cada profesor, con la ayuda del equipo de orientación y de apoyo, valorará los objetivos a alcanzar por parte del alumnado con neae decidiendo qué objetivos han de alcanzar, los contenidos y actividades para lograrlo así como cualquier otra medida que haga el proceso de enseñanza / aprendizaje de estos alumnos/as más eficaz y adaptado a sus capacidades / necesidades. Conforme avance el curso se irán observando con más facilidad las necesidades específicas y se podrán ir ampliando, reduciendo o reformulando los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de este alumnado. El material utilizado lo proporcionará el departamento de Orientación y el/la profesor/a, aunque el profesor/a podrá elaborar su propio material para completar el temario y garantizar la adquisición de los objetivos que se han propuesto así como las competencias requeridas.

### **D) PARA EL ALUMNADO QUE NO PRESENTA NEAE**

Para aquel alumnado que a juicio del tutor/a, departamento de orientación y equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

Se trabajarán principalmente aspectos léxicos y gramaticales y se concretarán las medidas generales de atención a la diversidad mencionadas anteriormente.

#### **8.2.2. PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN**

Se trabajarán contenidos más complejos en diferentes formatos y enfocándolos al desarrollo de las distintas destrezas (reading, writing, listening y speaking).

#### **8.2.3. PROGRAMA DE REFUERZO DE MATERIAS GENERALES DEL BLOQUE DE MATERIAS TRONCALES DE 1º Y 4º ESO**

### **A) TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL EN LENGUA EXTRAJERA-INGLÉS DE 1º ESO (ASIGNATURA DE LIBRE DISPOSICIÓN)**

La asignatura de Taller de Inglés toma como base la materia de Lengua Extranjera-Inglés, trabajando con el grupo de alumnos/as que, sin necesidad de una atención en materias instrumentales como Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, pueden trabajar a un nivel más alto para un mejor aprovechamiento de la Lengua Inglesa o necesitan cierto repaso de los contenidos tratados en clase. El taller pues, se presenta como una oportunidad de ampliación y de refuerzo, observando las necesidades específicas del alumnado que participe. Por lo tanto, el profesor/a de la asignatura se coordinará con el profesor/a del taller para estudiar las necesidades del grupo. Por este motivo la programación del taller sigue la programación de la asignatura Lengua Extranjera- Inglés, salvo por los elementos que permiten la ampliación de los conocimientos que debe adquirir este tipo de alumnado.

El grupo lo componen alumnos y alumnas de los tres primeros que no necesitan refuerzo de Lengua o Matemáticas. El alumnado que cursa esta asignatura puede cambiar de grupo en cualquier momento del curso en función de sus necesidades. Estos cambios serán decididos por el equipo docente en las reuniones de Equipo Docente.

El nivel de este alumnado es medio con carencias en las destrezas orales. Esta evaluación tendrá sólo carácter informativo y de diagnóstico en los boletines de notas de los tres trimestres de

cada curso, no formando parte de la evaluación ordinaria, ni constando en el expediente académico del alumnado.

Los contenidos a tratar serán los mismos contenidos de la materia de 1ºESO, pautados en el libro de texto “Teamwork” ampliados y/o reforzados sistemáticamente. El objetivo de este taller es repasar y ampliar de forma oral e interactiva los contenidos aprendidos en la asignatura “Inglés”. Al ser una hora de refuerzo y ampliación, los contenidos no estarán prefijados de antemano sino que serán establecidos en cada reunión de departamento en función de las necesidades del grupo.

Los objetivos de esta asignatura son:

- Ampliar los conocimientos de la asignatura de Inglés en el alumnado que, por su nivel, puede optar a ello.
- Reforzar los contenidos básicos de la asignatura de Inglés en el alumnado que arrastra carencias de cursos anteriores.

La metodología que se va a utilizar es la participativa con trabajo en gran grupo y otros agrupamientos dependiendo de cada actividad, dando prioridad a las destrezas orales “listening” y “speaking”.

#### POSIBLES ACTIVIDADES

- Visionado de videos: películas, documentales, presentaciones, relacionadas con temas sociales y culturales de los países de habla inglesa.
- Escucha de canciones en inglés adecuadas al nivel del alumnado y a ser posible que traten algún tema social, disciplinar o relacionado con los intereses del alumnado.
- Lectura de textos sobre la cultura anglosajona (Gran Bretaña, EEUU, Australia, etc.)
- Juegos, concursos y actividades digitales interactivas como webquests, quizzes, treasure hunts, etc.
- Role plays, diálogos, presentaciones, entrevistas, etc.
- Actividades de refuerzo y extensión (gramática, vocabulario, pronunciación)
- Refuerzo de cara a la realización de exámenes.

#### **B) REFUERZO DE MATERIAS TRONCALES (INGLÉS) 4ºESO**

Esta asignatura cuenta con 3 horas a la semana, pero el alumnado puede tener una, dos o tres horas semanales pues se reparte entre los tres refuerzos de las tres materias troncales en función de sus necesidades. Por este motivo, el número de alumnos que forman el grupo puede cambiar a lo largo del curso.

Entre este alumnado hay cierta diversidad de niveles. Por lo tanto, el alumnado que presente más dificultades recibirá actividades de refuerzo y trabajo de contenidos básicos mientras que el resto ampliará contenidos.

La metodología que se va a utilizar es la misma que para la asignatura de inglés, propiciando la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, el desarrollo de las distintas destrezas y el dominio del vocabulario y la gramática.

Los contenidos a tratar serán los mismos contenidos de la materia de 4ºESO, pautados en el libro de texto “Teamwork”. El objetivo de este refuerzo es repasar y ampliar de forma oral e interactiva los contenidos aprendidos en la asignatura.

### **8.3. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Para la atención al alumnado con NEAE, esta programación será flexible, de forma que el profesorado pueda realizar ajustes que permitan:

- Priorizar, modificar o ampliar determinados criterios de evaluación y los objetivos y contenidos correspondientes, y/o incluir otros específicos para responder a las NEAE de este alumnado.
- Usar diferentes estrategias y procedimientos didácticos en la presentación de los contenidos y diversificar el tipo de actividades y tareas atendiendo a las peculiaridades del alumnado con NEAE. Deben contemplar actividades y tareas comunes para todo el grupo y actividades y tareas adaptadas, que supongan el ajuste de actividades comunes a un grupo o a un alumno/a concreto con NEAE.
- Adecuar los procedimientos e instrumentos de evaluación, que puede conllevar una adaptación en el formato y en el tiempo de las actividades y tareas de evaluación según las características del alumnado con NEAE concreto.

Para las adaptaciones significativas se proporcionarán al alumnado ejercicios y actividades adaptadas al nivel que presentan, además de las debidas explicaciones. Se utilizará para elaborar estas actividades los cuadernillos de la editorial Burlington o fichas elaboradas por el propio profesorado. Para las adaptaciones no significativas se llevarán a cabo diferentes medidas según la necesidad que presenten, desde las adaptaciones de pruebas escritas y orales, hasta la elaboración de actividades de refuerzo específicas. El profesorado irá adaptándose a las necesidades de este alumnado con el objetivo de que puedan sacar el máximo provecho del proceso de enseñanza/aprendizaje.

## **9. INTERDISCIPLINARIDAD**

Desde el departamento de inglés se viene realizando un trabajo interdisciplinar a través de los textos que se trabajan en cada unidad didáctica que están relacionados con distintas materias como la geografía, la historia, la literatura, la música, las ciencias naturales, la educación física, etc. Además se trabaja vocabulario de estas áreas de conocimiento a través de actividades de refuerzo y ampliación, juegos, proyectos, etc.

También intentamos realizar un trabajo coordinado con las materias de la misma área como la lengua española y el francés, siendo un objetivo del presente curso secuenciar temporalmente ciertos contenidos comunes de las tres materias para que el alumnado los adquiera paralelamente y les resulte más fácil asimilarlos.

## **10. PLAN DE LECTURA**

El plan de lectura del departamento se divide en dos puntos:

Lectura de al menos dos textos cortos en cada una de las unidades didácticas del curso. Estos textos serán de temas variados e interdisciplinarios (literarios, cartas, correos electrónicos, periodísticos, científicos...). Esta lectura se llevará a cabo en clase, una o dos veces por semana, y el alumnado tendrá que realizar actividades de comprensión y expresión escrita.

Además de la lectura en clase, a lo largo del curso se facilitará a los alumno/as lecturas adecuadas a su nivel y a partir de las cuales se realizarán diferentes actividades (resúmenes, preguntas sobre el contenido de la lectura, críticas literarias, etc.) Estas lecturas podrán ser diferentes textos o historias escogidas por el profesor/a o bien alguno de los libros de lectura con los que cuenta el departamento.

## 11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Tomar la decisión de qué materiales utilizar para llevar a cabo las actividades de aprendizaje y con qué frecuencia deben de ser usados es una tarea difícil que requiere su tiempo. Esto dependerá en gran medida de las necesidades del alumnado y del tiempo del que se disponga. Sin embargo, es necesario enumerarlos, y en nuestro caso son los siguientes:

Materiales escritos: libros de texto, fotocopias, hojas de actividades, tarjetas, etc.

En 1º de ESO: Teamwork 1, de la editorial Burlington Books.

En 2º de ESO: Teamwork 2, de la editorial Burlington Books.

En 3º de ESO: Teamwork 3, de la editorial Burlington Books.

En 4º de ESO: Teamwork 4, de la editorial Burlington Books.

Interactive books, workbooks, teachers' pack y webbooks de 1º, 2º, 3º y 4º de la editorial Burlington Books, que podrán ser utilizados para adaptaciones significativas y no significativas, para elaborar el material de trabajo de aprendizajes no adquiridos y para alumnos/as que no han promocionado.

Materiales audiovisuales: pizarra digital, reproductor de CDs y DVDs, aula de audiovisuales, proyector, ordenadores portátiles, Internet, softwares educativos, etc.

Este curso, si fuéramos confinados otra vez por un empeoramiento en la situación pandémica, volveríamos a usar habitualmente recursos como Moodle Centros, el correo corporativo y plataformas como Zoom para llevar a cabo las clases telemáticas, etc.

En la medida de lo posible, todo tipo de recurso didáctico debe de ser auténtico, conferir situaciones reales de comunicación y adaptarse a las distintas habilidades que queramos alcanzar en cualquier proceso de aprendizaje.

## 12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En la etapa de la ESO podemos considerar como actividades complementarias:

- Audiciones de canciones en inglés, adaptadas al nivel del alumnado en cuestión y con las que se trabajen la comprensión, el vocabulario, la gramática, etc.
- Cine fórum con películas en versión original en inglés que traten temas de interés educativo y cultural.
- Actividades orales en el aula, preferentemente de carácter cultural, con el objetivo de acercar la cultura anglosajona al alumnado (Halloween, Navidad, San Valentín, Semana Santa, etc.)

Teniendo en cuenta la situación pandémica actual, el departamento no prevé realizar actividades extraescolares.

Participaremos en todos aquellos trabajos e iniciativas que programe el centro y/o los distintos departamentos con motivo de las festividades y conmemoraciones más significativas y que sean posibles teniendo en cuenta la situación.

ANEXO I:

DOCUMENTOS DEL PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO

DOCUMENTO I: INFORME DE DIFICULTADES DEL ALUMNO/A QUE NO PROMOCIONA

ALUMNO/A:							GRUPO:			
TUTOR/A:										
Datos de interés										
Notas del alumno/a en el curso anterior										
Materias	Mate.	Lengu a	Inglés	F y Q	G e H	Tecn.	E. F.	E.P.V .	Músi ca	
Nota										
Dificultades encontradas el curso anterior. Análisis de puntos fuertes y débiles. Valor de 1 a 5 (donde 1 es muy deficiente y 5 excelente)										
Materias	Mate mátic as	Lengu a	Inglés	F y Q	G e H	Tecn ologí a	E. F.	E.P.V . y A.	Mús ica	
Asistencia reg. a clase										
Interés y motivación										
Hábito de estudio										
Cumplimient o de normas										
Capacidad de aprendizaje										
Realización de tareas										
Atención en clase										
Colaboración familiar										
Relación con compañeros/ as										
Relación con el profesorado										
Observaciones:										

DOCUMENTO II: MEDIDAS, programas, planes o actuaciones a desarrollar con el alumno/a

Medidas	Aplicación (Si /No)	Observaciones (Responsable de la medida, valoración, características,...)
---------	------------------------	---

Refuerzo de Instrumentales		
PMAR		
Apoyo		
Prog. Recup. Aprend. no adquiridos		
Tutoría compartida		
Seguimiento tutoría personalizada		<ul style="list-style-type: none"> <li>o Agenda.</li> <li>o Tiempo de estudio en casa.</li> <li>o Control de realización de tareas</li> </ul>
Compromiso de convivencia		
Compromiso educativo con familias		
Método de evaluación alternativo a las pruebas escritas		
Adaptación de pruebas escritas		
ACIS no significativas (alumnado con NEAE)		
ACIS significativas (alumnado con NEAE)		
Programa Específico (alumnado con NEAE)		

Otras actuaciones:

### DOCUMENTO III: MEDIDAS GENERALES PARA LAS ÁREAS

#### DATOS GENERALES

ALUMNO/A	
DEPARTAMENTO	MATERIA

## MEDIDAS

	Posición cerca del profesor/a en las filas delanteras al objeto de un mayor seguimiento de tiempos y ritmos de aprendizaje.
	Distribución cuidadosa del trabajo que se les exija y continua revisión del mismo.
	Corrección frecuente del cuaderno del alumno/a.
	Diversificación de tareas en la clase y apoyo y exigencia en su realización.
	Compañero/a tutor/a: Un alumno/a de mayor nivel como apoyo para la realización de ciertas actividades.
	Tareas de refuerzo sobre los puntos donde presenta el alumno/a más dificultad, a realizar en casa trabajando material suplementario, en forma de fichas, ejercicios...
	Comunicación a los tutores legales de sus dificultades y manejo de la posibilidad de que le ayude algún miembro de su familia en la realización de las deberes.
	Actividades de ampliación
	Utilizar un material diferente al del resto del grupo
	Otras:

## ACTIVIDADES

ACTIVIDADES PREVISTAS:

## EVALUACIÓN:

CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN. CALIFICACIÓN:

## ASESORAMIENTO / ATENCIÓN PERSONALIZADA:

HORARIO DE SEGUIMIENTO:

LUGAR DE SEGUIMIENTO:

DOCUMENTO IV: SEGUIMIENTO DEL PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO DEL ALUMNO/A

PRIMERA EVALUACIÓN



EVALUACIÓN INICIAL (análisis de los resultados, medidas a desarrollar tras la evaluación inicial)

VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN LA EVALUACIÓN INICIAL

SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS EN LA EVALUACIÓN INICIAL.  
OTRAS MEDIDAS A DESARROLLAR

ENTREVISTAS CON LA FAMILIA

SEGUNDA EVALUACIÓN

RESULTADOS PRIMERA EVALUACIÓN

VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS

SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS. OTRAS MEDIDAS A DESARROLLAR

ENTREVISTAS CON LA FAMILIA

TERCERA EVALUACIÓN
--------------------

RESULTADOS SEGUNDA EVALUACIÓN
-------------------------------

VALORACIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS
-------------------------------------

OTRAS MEDIDAS A DESARROLLAR
-----------------------------

ENTREVISTAS CON LA FAMILIA
----------------------------